

Cartagena de Indias, D. T. y C., 23 ENE. 2017

TC-DO-07.01- 0039 -2017

ASUNTO: RESPUESTA RAD. INT. 2597

Señora:

ELSY EDITH CUSBA CUTA

C.C. 23.596.967

Dirección: El Gallo, diagonal 32 No. 71 – 127 Apto. 3

Tel: 311 8528326

Ciudad

En aras de dar respuesta a su comunicación, radicado bajo el consecutivo No. 2597, del 05 de diciembre de 2016, nos permitimos dar respuesta al mismo, en los siguientes términos:

- A la fecha, le vehículo de placas UVX593, no ha sido llamado al PROCESO DE DESVINCULACIÓN FÍSICA Y DESINTEGRACIÓN DE VEHÍCULOS DE TPC, EN EL MARCO DE LA PUESTA EN MARCHA DEL SITM – TRANSCARIBE.
- Al momento de que el Sistema requiera del vehículo, atendiendo los causales señalados en el Protocolo establecido para tal fin, se le notificará de dicha decisión, a fin de que usted pueda iniciar los trámites pertinentes.

Atentamente,



FREDY SARMIENTO CASTAÑEDA
Director de Operaciones

18-03-07.01-0039-2017



TEMPOEXPRESS S.A.S. NIT. 806.205.329-4
Licencia N°. 000576 Abril 3 de 2012 MinTIC
Diag. 21A No. 48-83 Barrio Bosque - Cartagena

FECHA DEL ENVIO
24/07/17

GUÍA CRÉDITO No.
EL PESO DE ESTE ENVÍO SERÁ VERIFICADO Y CORREGIDO
POR NUESTROS FUNCIONARIOS.



318562104218

ORIGEN
C/GERIA

DESTINO
C/GERIA

REMITENTE	DE		PARA								
	Dirección: TRANSCARIBE S.A.		Dirección: ELSY E. GUSBA GUTA C/ Gello, Diag. 32 / 71-127 Apto. 3								
Teléfono:		NIT./CC.		Teléfono: 3118528326							
REC. EN TEMPOEXPRESS	ENT. TEMPOEXPRESS	DICE CONTENER	V O L	L	A	A	PESO (KILOS)	No. PIEZAS	CÓDIGO CLIENTE	COD. FACTURACIÓN	
REMITENTE NOMBRE LEGIBLE Y SELLO		EL DESTINATARIO RECIBIÓ A CONFORMIDAD		HORA		\$	V/R DECLARADO	\$	V/R FLETES	\$	V/R OTROS
NOMBRE LEGIBLE, C.C., FIRMA Y SELLO				FECHA						V/R TOTAL	

Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web: www.tempoexpress.com o a la línea telefónica: (5) 6622900

REMITENTE

IMPRESO POR LICE MIT 00525489 TEL. 312 392 1301 - 3124 6620

Cartagena 2 de diciembre del 2.016

Señores

TRANSCARIBE

E. S. D.

REF: SOLICITUD DE INFORMACION VEHICULO UVX593.



Comedidamente me permito solicitarle la certificación de si ha sido llamado o no el vehiculó de la referencia, con el fin de chatarrizarlo y reponerlo por un vehiculó nuevo o usado, teniendo en cuenta que su tarjeta de operación y vida útil vence el próximo 2 de enero del 2.017.

Por lo tanto si dicho vehículo no ha sido llamado y notificado al suscrito tal circunstancia, se debe dejar matricular el vehículo nuevo o usado en defensa al debido proceso y el derecho al trabajo.

La presente de conformidad con el artículo 23 de la C.N derecho de petición.

Recibo notificaciones personales en la diagonal 32 N 71-127 Apto 3 de Cartagena barrio el gallo de Cartagena. Tlf: 31185283.26 - 3003805286

Atentamente,

Elsy Edith Cusba Cuta
ELSY EDITH CUSBA CUTA 23.596967

C.C.N 23.596967.